



**EMVICESA**

EMPRESA MUNICIPAL DE LA VIVIENDA DE CEUTA



## CONVOCATORIA MESA DE CONTRATACIÓN

Una vez calificada la documentación y concedido un plazo de tres días hábiles para subsanar los defectos observados en la misma, la Mesa de Contratación para la adjudicación de “las obras de reparación y conservación del patrimonio inmobiliario de viviendas propiedad de EMVICESA o gestionado por la sociedad”, se constituirá de nuevo el día 21 de septiembre de 2017 (jueves), a continuación de la Mesa convocada a las 10.00 horas para contratar el servicio de defensa jurídica y judicial a EMVICESA, en la Sala de “Servicios Tributarios”, sita en 1ª planta del Edificio Ceuta Center, con la siguiente composición:

**Presidente:** - D. Néstor José García León, Presidente del Consejo de Administración de EMVICESA.

**Vocales:** Dña. Adelaida Álvarez Rodríguez, miembro del Consejo de Administración de EMVICESA.

Dña. Rocío Salcedo López, miembro del Consejo de Administración de EMVICESA.

Dña. M<sup>a</sup> Dolores Pastilla Gómez, Secretaria General de la Ciudad y del Consejo de Administración de EMVICESA o persona en quien delegue.

D. José María Caminero Fernández, Interventor acctal. de la Ciudad y del Consejo de Administración de EMVICESA o persona en quien delegue.

**Secretaria:** Dña. Mónica Argent Román, Departamento Jurídico de EMVICESA.

Por la presente, en su calidad de miembro de dicha Mesa, queda convocado para dicho acto, en lugar, fecha y horas señalados.

En Ceuta a 13 de septiembre de 2017

La Secretaria de la Mesa,

Mónica Argent Román

D. José María Caminero Fernández.  
Interventor acctal. de la Ciudad y del  
Consejo de Administración de  
EMVICESA